



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado José Manuel Villegas González, Coordinador de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 29 de noviembre del año 2010, a partir de las 13:00 horas, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 26 DE NOVIEMBRE DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Acta de reunión celebrada por la Comisión para la Defensa de Derechos Humanos de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 29 de noviembre del año 2010.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 13:00 horas del día 29 de noviembre del año 2010, la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos, celebró una reunión de trabajo con la asistencia de los siguientes integrantes:

Dip. José Manuel Villegas González (Coordinador), Dip. Verónica Martínez García, Dip. Salomón Juan Marcos Issa.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Lectura de la minuta de la reunión anterior.
3. Seguimiento de los acuerdos de esta Comisión previos a concluir el segundo semestre de trabajo del segundo año de Ejercicio Constitucional
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose los siguientes:



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



ACUERDOS

PRIMERO.- Se acordó elaborar un calendario de trabajo que se integre a la agenda Legislativa para el 2011.

SEGUNDO.- Se acordó hacer una revisión a la Iniciativa de Decreto para modificar diversos artículos de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, propuesta en la reunión de trabajo del pasado mes de octubre.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 14:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 29 de noviembre de 2010

Por la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos

Dip. José Manuel Villegas González
(Coordinador)

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Salomón Juan Marcos Issa



LISTA DE ASISTENCIA

COMISION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

29 de noviembre de 2010

Dip. José Manuel Villegas González
(Coordinador)

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Salomón Juan Marcos Issa